

RESOLUCION: 164/2023

Paraná, 30 de Noviembre de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante decreto N° 4528 del 21/11/2023 MGJ, es designada a la actual Fiscal Coordinadora Titular de Paraná, Dra. **MATILDE FEDERIK D.N.I. 25.307.130**, como VOCAL TITULAR del TRIBUNAL DE JUICIOS Y APELACIONES de PARANÁ, y tomando posesión del cargo en fecha 04 de diciembre del corriente año.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Jurisdicción Paraná, se propone la designación de quien actualmente se desempeña como Agente Fiscal Titular N° 10 de la UFI de Paraná, **Dr. LEANDRO DATO D.N.I. 23.190.643**, como **Fiscal Coordinador N° 2 Interino de la Jurisdicción Paraná.-**

Asimismo, en el lugar del Dr. Dato, se designe como Agente Fiscal Suplente N° 10 a la **Dra. ILEANA VIVIANI D.N.I. 32.833.122**, actual Fiscal Auxiliar Interina N° 9 de la Ufi Paraná.-

En el lugar de la Dra. Viviani, como Fiscal Auxiliar Interino N° 9 al **Dr. BRUNO ALBERTO GAMBINO D.N.I. 36.910.455**, actual Delegado Judicial de la Unidad de Género de la Unidad Fiscal Paraná.-

En el cargo que temporalmente deja vacante el Dr.

Gambino, como **Delegado Judicial N° 2 Suplente de la Ufi Paraná**, se propone designar a la **Dra. MARIA ELISABET COMAS, D.N.I. 29.620.651**, quien se desempeñaba como Oficial Principal Titular de la UFI Paraná. **Como Oficial Principal Suplente de la Ufi Paraná**, en reemplazo de la Agente Comas, al Agente **ANDRES MARTIN BIANCHI, D.N.I. 28.490.503**, Escribiente Mayor Titular de la Ufi Paraná y quien cumplía funciones de Oficial Auxiliar Suplente; **como Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Paraná**, en reemplazo del Agente Bianchi, se postula a **MIRIAM MABEL ALUCH, D.N.I. 27.337.820**, Escribiente Titular de la Ufi Paraná y que cumple funciones de Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Paraná; **como Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Paraná**, y hasta el retorno de la Agente Salamone, en reemplazo de la Agente Aluch, a **PEDRO IGNACIO ELIZALDE MARTIN, D.N.I. 27.813.43** y a la **Agente LUCIANA FIGUEROA RIVAS, D.N.I. N° 37.562.319**, como Escribiente Suplente de la UFI Paraná, en reemplazo del agente Elizalde Martín, y hasta el retorno de la Agente Baigorria.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR en el cargo de **FISCAL COORDINADOR N° 2 INTERINO DE LA JURISDICCION**

PARANÁ, al Dr. LEANDRO DATO D.N.I. 23.190.643, -actual Fiscal N° 10 Titular de la UFI Paraná-, a partir de la Toma de Juramento y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR a la **Dra. ILEANA VIVIANI D.N.I. 32.833.122**, quien actualmente se desempeña como Fiscal Auxiliar Interina N° 9 de la Ufi Paraná, **como FISCAL N° 10 SUPLENTE DE LA UFI DE PARANÁ**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno del Dr. Leandro Dato D.N.I. 23.190.643, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). DESIGNAR al **Dr. BRUNO ALBERTO GAMBINO, D.N.I. 36.910.455**, actual Delegado Judicial de la Ufi Paraná, **en el cargo de FISCAL AUXILIAR N° 9 INTERINO DE LA UNIDAD FISCAL DE PARANA**, a partir de la Toma de Juramento y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º) DESIGNAR a la **DRA. MARIA ELISABET COMAS, D.N.I. 29.620.651**, quien actualmente se desempeña como Oficial Principal Titular de la Ufi Paraná, **como DELEGADA JUDICIAL N° 2 SUPLENTE DE LA UFI DE PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno del Dr. Rodolfo Martín Abrahan D.N.I. 27.835.801, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º) DESIGNAR al **Agente ANDRES MARTIN BIANCHI, D.N.I. 28.490.503**, Escribiente Mayor Titular de la

Ufi Paraná, y con funciones de Oficial Auxiliar Suplente en la Ufi Paraná, como **OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE de la UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de la Dra. María Elisabet Comas D.N.I. 29.620.651, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

6º) DESIGNAR a la **Agente MIRIAM MABEL ALUCH, D.N.I. 27.337.820**, Escribiente Titular y con funciones de Escribiente Mayor Suplente la Ufi Paraná, **como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE de la UFI PARANA**, hasta el retorno de su Titular la Agente Claudia Daniela Abasto D.N.I. 20.467.820, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

7º) DESIGNAR al **Agente PEDRO IGNACIO ELIZALDE MARTIN, D.N.I. 27.813.430**, actual Escribiente Suplente la Ufi Paraná, **como ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la UFI PARANA**, hasta el retorno de su Titular la Agente Juliana Paola Salamone D.N.I. 32.669.224, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

8º). DESIGNAR a la **Agente LUCIANA FIGUEROA RIVAS, D.N.I. N° 37.562.319**, **como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular la Agente María Florencia Baigorria D.N.I. 34.549.627, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

9º). DISPONER LA CONTINUIDAD de la **Srta. GIULIANA AGUSTINA GIOVANNINI, D.N.I. 41.696.700**, Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, hasta el retorno del Agente Miriam ALUCH D.N.I. 27.337.820, o hasta nueva

disposición lo que ocurra primero.-

10°). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la agente mencionada.-

11°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



ge Arnílcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

